Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 17 de noviembre de 2026.

VISTO el expediente MPA-E-98184/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple referente al "Mantenimiento y reparación para el Vehículo Oficial Volkswagen Amarok – DC 2.0L - TDI 140 CV- 476 - Dominio AD-204-RG – de la Secretaria de Pesca y Acuicultura Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 161/2026 – RAF 560.

Que en orden 12 obra Nota Fundada Nº 111/2026 Letra: DPLPYA-SPYA-MPA donde el Director Provincial de Logística Pesquera y Acuícola, detalla los motivos que fundamentan la necesidad de proceder a la contratación mencionada precedentemente, a través de la cual el Sr. Subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola, autoriza mediante firma digital.

Que a orden 07 obra Informe Técnico Nº 215/2026, emitido por la Subsecretaria de Flota Vehicular.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 21 obra el Volante de Imputación Preventiva N° 373/2026 – RAF 560 y en orden 22 se adjunta Nota de Pedido Nº 161/2026 Autorizada.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 156/2026 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), N° 1580 y N° 1062, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 32/26, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 325/26 – Anexo II.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 156/2026 – RAF 560, referente al "Mantenimiento y reparación para el Vehículo Oficial Volkswagen Amarok – DC 2.0L - TDI 140 CV- 476 - Dominio AD-204-RG – de la Secretaria de Pesca y Acuicultura Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 161/2026 – RAF 560, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 0220 /26.-

G.T.F.
A.M.

VASQUEZ Maria De Los Angeles
Firmado digitalmente por VASQUEZ Maria De Los Angeles
Fecha: 2026.11.17 12:41:21 -03'00'

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 0220/2026.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00156/2026
Pieza Administrativa Nº 98184 Letra E Año 2026 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 17/11/26** **Apertura: 20/11/2026 13:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/Mantenimiento y reparación vehículo oficial Volkswagen-Amarok – DC 2.0L - tdi 140 CV- 476 - Dominio AD-204-RG.-
Comentario: PROTDF - AREF.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 161 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Juego de cinta de freno**			
>>	*VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA. *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	1.00	.....	.....
2	**CAMPANA DE FRENO. UNIDAD**			
>>	*JUEGO DE CAMPANA DE FRENOS.- *VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA. *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	1.00	.....	.....
3	**FILTRO DE ACEITE VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD**			
>>	*VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA. *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	1.00	.....	.....
4	**FILTRO DE COMBUSTIBLE AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD**			
>>	*VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA - *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	1.00	.....	.....
5	**FILTRO DE AIRE VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD**			

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00156/2026
Pieza Administrativa Nº 98184 Letra E Año 2026 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 17/11/26** **Apertura: 20/11/2026 13:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/Mantenimiento y reparación vehículo oficial Volkswagen-Amarok – DC 2.0L - tdi 140 CV- 476 - Dominio AD-204-RG.-
Comentario: PROTDF - AREF.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 161 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	*VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA. *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	1.00	.....	.....
6	**FILTRO PARA HABITACULO AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD**			
>>	*VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA. *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	1.00	.....	.....
7	**ACEITE DE MOTOR 10W40. UNIDAD**			
>>	* ACEITE 10 W 40 ENVASE X 4 LITROS. *VEHICULO OFICIAL AMAROK AD 204 RG - TDI - 2.0 - DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA. *LA ENTREGA DE LOS RESPUESTOS SE REALIZARA EN LA ESTACIÓN DE PSICULTURA UBICADA EN LA RUTA 30 DE LA CIUDAD DE USHUAIA. *LA MANO DE OBRA SERA REALIZADA POR EL TALLER DE FLOTA VEHICULAR DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.-	2.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00156/2026
Pieza Administrativa Nº 98184 Letra E Año 2026 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 17/11/26** **Apertura: 20/11/2026 13:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/Mantenimiento y reparación vehículo oficial Volkswagen-Amarok – DC 2.0L - tdi 140 CV- 476 - Dominio AD-204-RG.-
Comentario: PROTDF - AREF.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 161 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL **$**----------

Son Pesos:----------

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Forma de Pago:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.-
Plazo de Entrega:	10 Días de la Notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 47.-
Lugar de Entrega:	Estación Piscicultura - ubicada en la Ruta 30 de la Ciudad de Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SITA EN FITZ ROY N° 164 - P.B. amartin@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SITA EN FITZ ROY N° 164 - P.B. amartin@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Flete a Cargo:	-

VASQUEZ Maria De Los Angeles
Firmado digitalmente por VASQUEZ Maria De Los Angeles
Fecha: 2026.11.17 12:41:52 -03'00'